

## Historia y Patrimonio de Escúzar

Esta información esta extraída desde un antiguo legajo, de incalculable valor que se encuentra en archivo parroquial de la villa de la Malahá. Relata en diez páginas el diálogo mantenido entre un Receptor de la Real Chancillería de Granada y Luis Marcos Jaraba, labrador del Cortijo de Escúzar. Después de un respetuoso saludo, el Receptor pregunta a Jaraba por su origen, contestando éste que es del Cortijo de Escúzar, capital del Temple.

Jaraba basa su afirmación en lo que les cuenta a los habitantes de Cortijo un Predicador, Padre Márquez, quien afirma que fue Fortaleza con semejantes privilegios a los que tiene el Castillo de Almuñécar.

El Receptor le insiste en que Escúzar no fue Fortaleza ni castillo sino una Atalaya tan alta como un corcho de colmena, a lo que replica Jaraba con cierto enfado diciendo que los de Escúzar están muy bien informados por el tal Predicador que es muy sabiondo y papelero. El Receptor le contesta que el origen de Escúzar fue una pequeña Atalaya enajenada por el Rey Felipe III y adquiridas estas tierras por el Obispo de Guadix, un Capellan de éste, llamado Lucas Ruiz escribió que la mencionada Atalaya fue antiguamente una fortaleza, pero esto lo decía llevado más de la adulación y de la fantasía que de la verdad y la contemplación del Obispo que tenía puesta toda su consideración en esta posesión. Prosigue el Receptor su relato en el que expone que el dueño del Cortijo de Escúzar, D. Luis de Fonseca, ganó un pleito a los padres Jesuitas, dueños a la sazón del Cortijo de Acula, que estaban en posesión de unas tierras pertenecientes al de Escúzar situadas en el camino que va a las Ventas de Huelma. Insiste Jaraba en que los de Escúzar entienden que su Cortijo es el principal del Temple porque según les han dicho fue una de las fortalezas que costaron mas el ganar y fue retiro de D. Luis Laso, a lo que el Receptor le replica que la creencia de que Escúzar fue castillo y Fortaleza se debe a que en el año de 1498, reinando los Reyes Católicos el tal Luis Laso, capitán de los citados Reyes, tuvo una quimera con los Zegríes, moros conversos, a los que los Reyes hicieron distinguidos e iguales a los Caballeros Castellanos que con su sangre habían puesto en el trono de Granada a Isabel y Fernando. Por este motivo y para terminar la discordia, los citados Reyes dispusieron que el Capitán Luis Laso habitara una casa que había muy cerca de donde hoy está Escúzar y de ahí toman fundamento para decir que fue retirado a aquel Castillo donde permaneció tres años. Destinado después a Andújar, quedó Escúzar con tres o cuatro vecinos. En 1504 entró a reinar Felipe El Hermoso y fue aumentando el vecindario de Escúzar cuyas tierras eran en parte del Hospital Real y más de la mitad de los moros conversos que permanecieron labrándolas a lo largo de los reinados de Carlos I, Felipe II, y Felipe III. En el reinado de éste último fueron expulsados los moriscos de Escúzar y el resto del Reino de Granada en un número que ascendía a 300.000. Termina el Receptor haciendo relación de las distintas familias que labraron el Cortijo de Escúzar y como éste fue adquirido por la casa de Fonseca con sus dineros. Finaliza el legajo con el agradecimiento del Tío Jaraba por las aclaraciones dadas por el Receptor de todo lo referente a s Cortijo, pidiéndole le honre con una visita al mismo, a lo que el Receptor contesta: " Vaya usted con Dios Tio Jaraba y no espere usted que yo vaya a su Cortijo, porque juzgo no tendría buen recibimiento mis verdades".

El obispo de la Diócesis de Guadix D. Juan de Fonseca, al ser expulsados los moriscos compró la parte del Cortijo de Escúzar que estos labraban. El resto de las tierras correspondientes al Hospital Real, pasó a la casa de Fonseca en 1625 mediante un convenio, por el que el dueño de Escúzar había de dar cada año al citado Hospital cierto número de fanegas de trigo, y en caso de no disponer de ellas, tendría que pagar a 18 reales cada fanega, precio que era el más alto de aquellos tiempos. MONUMENTOS: Iglesia parroquial de la Virgen del Rosario ( 1583), Torreón de Alquería Árabe, Aljibe Árabe del s. XII, Casa solariega de Fonseca del S. XVI-XVII. {smoothgallery folder=imagenes/escuzar/&sort=random}